

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 520

CARRERA DE DISEÑO DE AMBIENTES

INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

**SEDES ALAMEDA, SAN CARLOS DE APOQUINDO, VIÑA DEL
MAR Y CONCEPCIÓN**

ENERO 2017

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 520

Carrera de Diseño de Ambientes

Instituto Profesional DUOC UC

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 23 de enero de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Diseño de Ambientes del Instituto Profesional DUOC UC se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 17 de octubre de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para la Acreditación de Carreras Profesionales, Carreras Profesionales con Licenciatura y Programas de Licenciatura, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación N° 50 de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 09 de diciembre 2010, que acredita la Carrera de Diseño de Ambientes del Instituto Profesional DUOC UC, por un plazo de 6 años.

6. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Diseño de Ambientes del Instituto Profesional DUOC UC, presentado con fecha 23 de noviembre de 2016.
7. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2016 y enviado a la institución con fecha 06 de enero de 2017.
8. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 19 de enero de 2017, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

9. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

A. DIMENSIÓN PROPÓSITOS E INSTITUCIONALIDAD DE LA CARRERA

Criterio 1: Propósitos

- La carrera de Diseño de Ambientes, perteneciente a la Escuela de Diseño, orienta su quehacer de acuerdo al Plan de Desarrollo 2016-2020, el cual define misión, propósitos y objetivos de desarrollo. Estos, a su vez, son consistentes con las declaraciones del Plan Estratégico institucional 2016-2020 de DUOC UC.
- La carrera se beneficia del proceso institucional, Creación y Actualización de Planes de Estudio, CAPE, que le permite evaluación permanente acerca de la pertinencia y actualización de sus Planes de Estudio y Perfil de Egreso.

- En el proceso de evaluación y ajustes a los programas de carrera y perfil de egreso se han definido tres actividades estratégicas: Prospección del mercado institucional, Prospección del mercado laboral y Evaluación del plan de estudio vigente. Cada una de estas tres actividades está descrita convenientemente para acotar su definición.
- Se destaca por su singularidad la propuesta de visión y valor que en parte declara: “Ser reconocidos como la Comunidad de Diseño más grande del país, a través de una plataforma de vinculación articulada en una red de profesionales, empresas, instituciones, docentes y alumnos del entorno local e internacional que favorezcan la formación de especialistas preparados para identificar oportunidades y entregar respuestas que aporten valor a nuestra sociedad...”

Criterio 2: Integridad

- Los propósitos y objetivos de la carrera orientan de manera efectiva las decisiones que se adoptan y estas basadas en información válida y confiable de acuerdo a distintos indicadores.
- La unidad cuenta con una normativa compuesta por 12 reglamentos atingentes tanto a académicos y estudiantes. La información contenida en estos documentos está disponible en el Portal del Estudiante y otros medios.
- La información que se entrega a los postulantes a la carrera es adecuada, completa y fidedigna, y es difundida a través de campañas de la Institución por medios regulares. Del mismo modo, los servicios ofrecidos a los estudiantes son difundidos, conocidos y son recibidos con un buen nivel de satisfacción.

Criterio 3: Perfil de Egreso

- El Perfil de Egreso de la Carrera de Diseño de Ambientes es consistente con la Misión, Visión y propósitos institucionales. Da cuenta por tanto del Modelo Educativo de DUOC UC de entregar al estudiante una formación orientada para el trabajo.
- El Perfil de Egreso está compuesto por tres elementos centrales: Perfil Profesional, Descripción del Campo Laboral y Competencias de la Carrera.
- Los procedimientos que ha usado la carrera para la definición de su Perfil de Egreso son: paneles de expertos, entrevistas a egresados, aplicación de encuestas a técnicos, profesionales y egresados del área, definición de diccionario de competencias, definición del Perfil de Egreso y desarrollo del Plan de Estudio de la Carrera.
- Las Competencias de Especialidad y Genéricas de la Carrera están descritas en 4 niveles de dominio: Básico, Medio, Superior y Avanzado, y son las que caracterizan al estudiante al momento de su egreso.
- El Perfil de Egreso de la Carrera está definido y descrito explícitamente. Es conocido y difundido por diversos medios tanto al ámbito externo como interno. En relación a lo último se han definido las acciones de difusión en los distintos estamentos, incluyendo además a los postulantes a la carrera.
- El Perfil de Egreso se revisa cada cuatro años bajo el proceso CAPE. El actual ha sido puesto en vigencia el 2016 y da origen al Plan de Estudios vigente.
- La Carrera ha definido los mecanismos de monitoreo del cumplimiento del Perfil de Egreso, mediante 11 indicadores, de los cuales los externos son: resultados de concursos y proyectos colaborativos con empresas,

demanda de la industria por alumnos en práctica, inserción laboral de los egresados, desarrollo profesional de ex alumnos y retroalimentación de ex alumnos y empresarios.

Criterio 4: Plan de Estudios

- La estructura del Plan de Estudios ha definido Líneas Estratégicas: Desarrollo de Proyectos (1008 horas); Instrumental y de Representación (324 horas); Materiales y Procesos (360 horas); Variables para la Competitividad (936 horas), ésta última transversal para la Escuela de Diseño.
- Las asignaturas del Plan de Estudios responden a un levantamiento de información de las áreas de producción con las cuales se vincula la carrera, y la vez se establecen lineamientos institucionales que identifican conjuntos de asignaturas básicas, profesionales, de empleabilidad, formación cristiana y ética, y de formación complementaria.
- En las certificaciones académicas se destaca la “Comunicación efectiva de proyectos de diseño inglés-español” por la proyección que adquiere la carrera.
- Los resultados de aprendizaje y el logro del Perfil de Egreso se articulan a través de las competencias definidas para el Plan de Estudio. Cada competencia está descrita en los Programas Instruccionales de Asignatura (PIA), y son evaluadas mediante Exámenes Transversales (ET), instrumentos que permiten evidenciar el nivel de logro de los aprendizajes de cada estudiante.
- La Carrera dispone de medios para el monitoreo y evaluación del Plan de Estudios, entre los cuales está el proceso CAPE, ya mencionado, y la participación del Consejo de Carrera integrado por todos los directores

de Carrera de Sedes y el equipo de la Escuela de Diseño. Al Consejo de Carrera le corresponde el levantamiento de Competencias desde la industria, y analiza los resultados evaluando si es necesario modificar el Plan de Estudio.

- El proceso de Titulación recae desde 2014 en la formulación de un Portafolio de Título, y en el cual el estudiante debe presentar evidencias internas que corresponden a resultados de exámenes transversales y las reflexiones sobre los niveles de logro alcanzados y evidencias externas, como registros de actividades de práctica en el medio profesional. La implementación de este Portafolio ha permitido reducir los tiempos de titulación efectiva y de egreso en la Carrera.
- La Escuela ha realizado un interesante programa de seguimiento de egresados, que le ha permitido elaborar cuadros de inserción y progresión laboral que beneficia directamente a la carrera, al disponer de información confiable respecto a % de ocupación y de pertinencia, como de estadísticas de ingresos brutos mensuales de acuerdo a los 5 primeros años de ejercicio profesional.
- El Plan de Estudio presenta dos hitos curriculares: Salida intermedia de Técnico en Ambientación y Título profesional, luego de la obtención de 7 certificaciones.
- La institución cuenta con un Modelo Académico y de Gestión de Educación Continua que beneficia a la carrera con programas de estudios no conducentes a título en áreas de especialización, perfeccionamiento o profundización disciplinar. La Escuela ofrece dos diplomados, 4 cursos y otros del ámbito del diseño. También se ofrecen oportunidades de educación continua con articulaciones externas, destacando la alianza con el programa de Magister en Diseño Avanzado de la Escuela de Diseño UC.

Criterio 5: Vinculación con el Medio

- Vinculación con el Medio establece objetivos, principios, identificación de los ámbitos de acción y de fuentes de financiamiento. Entre los objetivos se destaca el fortalecimiento en la formación de los estudiantes al ofrecer oportunidades de contacto con el medio productivo y profesional y aumentar la empleabilidad de los titulados.
- Existen variadas y numerosas actividades desarrolladas, tanto en el medio nacional como internacional, que son valoradas por la comunidad estudiantil, como participación y colaboración en ferias, seminarios, talleres, conferencias, y la inclusión en redes como Red Design Factory, DuocDesign Factory, red Cumulus y convenios con empresas.
- La mayoría de los docentes tienen participación en el medio profesional, lo que retroalimenta a la carrera y permite que los alumnos conozcan de primera fuente al medio productivo o se incorporen a él mediante el tutelaje de sus docentes.
- Existe un completo sistema de monitoreo de Vinculación con el Medio, que contempla registro de acciones, impacto y evaluación de las acciones.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas

1. Se evidencia que la carrera de Diseño de Ambientes orienta su quehacer de acuerdo al Plan de Desarrollo y al Plan Estratégico institucional 2016-2020 de DUOC UC.
2. La carrera ha definido indicadores de rendimiento que le permiten un eficiente monitoreo y evaluación de la progresión de los estudiantes.

3. La unidad cuenta con una completa reglamentación, cuya información está disponible en el Portal del Estudiante y otros medios. La información que se entrega a los postulantes a la carrera es difundida por medios regulares. Los servicios ofrecidos son difundidos y conocidos por el estamento estudiantil.
4. El Perfil de Egreso de la Carrera de Diseño de Ambientes es consistente con la Misión, Visión y propósitos institucionales. Está definido y descrito explícitamente. Es conocido y difundido por diversos medios tanto al ámbito externo como interno.
5. Se aprecia que el Plan de Estudio de la Carrera de Diseño de Ambientes es coherente con el Perfil de Egreso y con los propósitos establecidos por la carrera. Los programas de asignaturas han sido elaborados de manera consistente con el Plan y tienen una fuerte orientación práctica.
6. El Plan de Estudios se estructura definiendo Líneas Estratégicas que contribuyen a la pertinencia y actualización del mismo.
7. La Carrera dispone de medios para el monitoreo y evaluación del Plan de Estudios, mediante mecanismos institucionales y la participación de las autoridades y órganos colegiados de la unidad.
8. Existe una política de Vinculación con el Medio con objetivos, principios, e identificación de los ámbitos de acción y de fuentes de financiamiento, destacándose que ella contribuye a la formación y contacto de los estudiantes con el medio productivo y profesional.
9. Se evidencia la existencia de variadas y numerosas actividades de vinculación con el medio desarrolladas tanto en el medio nacional como internacional.

10. Un porcentaje significativo de docentes desarrolla actividades en el medio profesional, lo que retroalimenta a la carrera y contribuye al conocimiento de éste por parte de los estudiantes.

Debilidades

1. Se constata la necesidad de prestar atención a la ausencia de algunas especialidades en la formación.
2. El rol del Consejo Empresarial no está claramente establecido en el momento actual de la Carrera de Diseño en Ambientes.

B. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

Criterio 6: Organización y Administración

- La carrera cuenta con un equipo directivo con experiencia en labores de gestión. Las atribuciones y descripción de cargos están normadas y su dedicación horaria es suficiente para cumplir con la administración que demanda la carrera.
- Se destaca la presencia en la estructura directiva de analistas que apoyan la marcha y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la carrera. Estos son Analista de Desarrollo, Analista de Aseguramiento de la Calidad, Analista Curricular, Analista Instruccional y Analista de Comunicación y Vinculación. La función de cada uno de estos analistas está convenientemente descrita y permiten contar con información y herramientas de gestión académica y administrativa eficaz.
- Cada sede en la que se imparte la carrera tiene una descripción y función de los cargos específicos, lo que permite gestionar cada sede de manera descentralizada. A su vez, la estructura de carrera está constituida por

dos cargos: el Director de Carrera y el Coordinador de Carrera, los cuales son servidos por docentes de jornada completa y dedicación exclusiva.

- El manejo financiero de la institución es centralizado, pero es propuesto anualmente por el Director de Carrera al Subdirector Administrativo de cada Sede. Los recursos aseguran la viabilidad de la carrera en sedes, pero se analizan constantemente una serie de variables para determinar la viabilidad. Es así como el año 2015 dicho análisis determinó que no se abrieran matrículas nuevas en la sede Concepción.
- El Informe de Autoevaluación no incluye un análisis sobre la disminución progresiva de las matrículas de inicio de los últimos 5 años.

Criterio 7: Personal Docente

- La Carrera cuenta con un número de docentes calificados y en cantidad suficiente para abarcar las necesidades del Plan de Estudio. El personal docente es valorado por el estamento estudiantil.
- El cuerpo docente consta de 33 profesores de jornada parcial y contrato fijo, y 10 de contrato indefinido, cantidad que permite cubrir las necesidades del Plan de Estudio. De este universo, 24 de ellos son docentes disciplinares, el 54,2% con título profesional y 45,8 % con postgrado.
- Los criterios de postulación, selección y contratación se encuentran definidos en políticas y normas conocidas por la comunidad académica. Los docentes son categorizados de acuerdo a un Reglamento Ad-hoc.
- La planta docente es evaluada semestralmente por los alumnos mediante un instrumento específico, cuyos resultados son comunicados a cada profesor. A su vez, el director de carrera desarrolla anualmente una evaluación de toda la planta.

- Existe una política de perfeccionamiento docente, destacando en particular el Centro de Formación Docente de DUOC UC, que ofrece cursos para desarrollar destrezas pedagógicas y difundir el Modelo Educativo Institucional. Los docentes con categoría adjunto o instructor pueden postular a Fondos de Perfeccionamiento que financian cursos, diplomados o estudios de postítulo y postgrado. En el período 2010-2016 se han capacitado 41 docentes. Por otra parte, la Escuela de Diseño propone cada año los programas de perfeccionamiento disciplinar, ya sea a través de seminarios y workshops. También apoya la participación en cursos, seminarios, diplomados y magister en el ámbito externo y la motivación para postular a becas.
- Las instancias de comunicación con la planta docente se centran en los Consejos de Escuela, con periodicidad de 5 reuniones anuales. Otras instancias de comunicación son los Planes de Acompañamiento, Reuniones de Carrera por Sedes y otros procesos que involucran a docentes en particular.

Criterio 8: Infraestructura y Recursos de Aprendizaje

- Todas las propiedades donde funcionan las sedes en que se imparte la Carrera pertenecen a la Fundación Duoc, las cuales constan en la documentación respectiva.
- La Carrera dispone de infraestructura (salas de clase, talleres, laboratorios, maquetación) y recursos para el aprendizaje, en cantidad suficiente para cubrir las necesidades del Plan de Estudio.
- El acceso a las 16 bibliotecas de la institución es abierto para docentes y alumnos en su versión física. Consta de 295.416 volúmenes para las distintas áreas de formación del Instituto. Las colecciones virtuales en tanto han experimentado un gran desarrollo, con 68 bases de datos que permiten acceder a 135.000 libros electrónicos y a 465.000 publicaciones

periódicas. La biblioteca virtual está disponible vía Internet las 24 horas del día semana corrida.

- Se dispone de 313 títulos de bibliografía básica y 22.232 ejemplares físicos. La bibliografía básica de las asignaturas cubre más del 80 % de las sedes de Santiago y Viña del Mar. La biblioteca ha definido y ofrece a sus usuarios 24 servicios de distinta índole.
- Existen laboratorios de computación suficientes en cantidad y calidad. La carrera dispone de softwares adecuados, como Autocad, Sketchup y Rhinoceros para satisfacer las necesidades y posibilidades técnicas del mundo profesional.
- La institución provee centralizadamente los recursos financieros requeridos por la Escuela de Diseño y la Carrera de Diseño de Ambientes. En tanto, la Dirección de Proyectos de Infraestructura mantiene un listado de todos los laboratorios y espacios de aprendizaje, con rigurosos estándares, lo que permite que se estén revisando y actualizando los requerimientos para esos espacios.
- El Informe de Autoevaluación proporciona una detallada información de las inversiones 2016 de la Escuela de Diseño en las 4 sedes donde se imparte la carrera y los presupuestos asignados.

Criterio 9: Participación y Bienestar Estudiantil

- La Dirección de Financiamiento Estudiantil y Aseguramiento de Ingresos es la entidad encargada de orientar y apoyar a los alumnos en sus procesos de postulación o renovación de becas. Estas pueden ser internas, mencionando 5 de ellas, o alguna de las 15 becas externas.
- La unidad de Asuntos Estudiantiles es la encargada de ofrecer y organizar una amplia gama de servicios y oportunidades de participación para una formación integral de los estudiantes. En cada sede existe una

Dirección de Asuntos Estudiantiles. Algunos de estos servicios son organización de actividades recreacionales, apoyo a la organización estudiantil, una gran variedad de talleres generales como idiomas y otros, servicios generales como seguros de accidentes, servicio de enfermería en Sede, credenciales, deportes y actividad física, búsqueda de empleos, entre otros.

- La representatividad estudiantil en DUOC UC y en la Carrera en particular se efectúa mediante dos formas. La primera de ellas es la figura del delegado de curso, elegidos, por sus pares, y el Centro de Alumnos, que sólo existe actualmente en la sede Viña del Mar. En ambas instancias la Dirección de Asuntos Estudiantiles proporciona las facilidades de espacio y tiempo para estas representaciones.

Criterio 10: Creación e Investigación por el Cuerpo Docente

- La Carrera ha volcado la generación de trabajos conducentes a mejorar la docencia básicamente en la producción de los dos últimos planes de estudio, generando los planes de Asignaturas, Programas Instruccionales de Asignaturas, Exámenes Transversales y Secuencias de Asignaturas.
- Al margen de ello, no se entrega información ni evidencias de nuevas iniciativas para producir materiales de enseñanza o aplicación de nuevas tecnologías.
- El Analista Instruccional de la Escuela de Diseño es quién realiza la planificación, organización y producción de esos materiales para todas las carreras de la Escuela.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas

1. La Carrera posee una estructura organizacional consolidada y normativas adecuadas que provienen de la matriz institucional. Se destaca la incorporación de Analistas que asesoran a la Dirección en la elaboración de diagnósticos, toma de decisiones y contribuyen a la implementación estratégica de cada una de las carreras de la Escuela de Diseño.
2. Se constata que el núcleo directivo está constituido por un Director de Carrera y el Coordinador de Carrera, los cuales son servidos por docentes de jornada completa y dedicación exclusiva. Cada sede en la que se imparte la carrera tiene una descripción y función de los cargos con directa responsabilidad en la carrera.
3. El manejo financiero de recursos es centralizado y asegura los gastos operativos y de inversión que requiere la unidad.
4. La Carrera cuenta con un número de docentes calificados y en cantidad suficiente. Un porcentaje significativo de ellos realiza actividades en el medio laboral, retroalimentando así a la Carrera.
5. Se constata la existencia de una política de perfeccionamiento docente, tanto para reforzar habilidades pedagógicas como disciplinarias.
6. La infraestructura de la Carrera es adecuada al uso y disponibilidad requeridos. El equipamiento es definido en los programas instruccionales y fichas técnicas. Se cuenta con políticas de adquisición, mantención y recambio en forma periódica. Se destaca el plan de inversiones en recursos para el aprendizaje.
7. La institución provee de una estructura de apoyo social y financiero para los estudiantes. Fomenta su participación en actividades extra

programáticas. Otorga las facilidades para la representación y organización estudiantil.

Debilidades

1. En los contratos de los profesores no se regula la naturaleza y reconocimiento de labores de docencia indirecta.
2. Se constata que la representatividad de los docentes hora en los cuerpos colegiados no está bien definida.
3. La Carrera ha volcado la generación de trabajos conducentes a mejorar la docencia básicamente en la producción de los dos últimos planes de estudio, generando los planes de Asignaturas, Programas Instruccionales de Asignaturas, Exámenes Transversales y Secuencias de Asignaturas. Al margen de ello no se entrega información ni evidencias de nuevas iniciativas para producir materiales de enseñanza o aplicación de nuevas tecnologías.

C. DIMENSIÓN RESULTADOS Y CAPACIDAD DE AUTOREGULACIÓN

Criterio 11: Efectividad y Resultado del Proceso Formativo

- La Carrera de Diseño en Ambientación tiene un sistema de admisión abierta, no selectiva para sus postulantes. El proceso está normado de acuerdo a un instructivo, disponible en el sitio web institucional, que brinda información sobre matrículas, aranceles e información de las carreras.
- Al inicio de la carrera se aplica una prueba diagnóstica para evaluar la formación académica de base de los estudiantes, de manera que aquellos alumnos con carencias puedan posteriormente cursar asignaturas remediales de nivelación: Matemáticas Básicas,

Comunicación Oral y Comunicación Escrita. Como la carrera requiere de inglés, el estudiante puede rendir una prueba (TOEIC) que le permite convalidar la asignatura de acuerdo al nivel demostrado.

- La carrera adscribe a indicadores de rendimiento que le permiten un monitoreo y evaluación de la progresión de los estudiantes. Los indicadores son: Retención anual de los alumnos, Cobertura de la matrícula ofertada en sedes, Aprobación de las asignaturas y exámenes transversales, Proyección de alumnos semestral e Índice de evaluación Docente.
- Los registros sistemáticos de rendimiento y progresión de los estudiantes están a cargo de los sistemas: Portal de Notas, Departamento de Archivos y Registros Académicos, Oficina de Análisis Institucional (OAI), Sistema Integrado de Gestión (SIG) sobre la plataforma SAP.
- Se constata la existencia de una amplia gama de mecanismos de apoyo académico para estudiantes con el objeto de mejorar su rendimiento y bajar las tasas de deserción y repetición. Estos son: los Programas de asignaturas críticas dictadas en vacaciones de invierno y verano; reducción de carga académica previa solicitud; autorización para cursar una asignatura por tercera vez; uso de plataformas virtuales de autoaprendizaje; posibilidad de realizar exámenes en segunda instancia; alertas tempranas de bajo rendimiento y Programas de Acompañamiento a los estudiantes.
- La Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil ofrece talleres extracurriculares para fortalecer hábitos, técnicas y metodologías de estudio, de manera de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- Los estudiantes son evaluados de distintas formas, de acuerdo al Programa Instruccional de Asignaturas (PIA). Por su parte, el examen

transversal (ET) evalúa el logro de competencias de cada asignatura. La aprobación de dichos exámenes, entre los años 2012 y 2015, ha ido en aumento, hasta alcanzar el 89.7 % de aprobación.

- La evaluación de las prácticas laborales se basan en una Pauta de Evaluación específica y los reportes del Docente que dicta la asignatura y el Supervisor del Centro de Práctica.
- La Carrera cuenta con 6 sistemas que entregan información relevante para analizar la progresión de los alumnos y los índices más importantes que dan cuenta de su marcha académica. El índice de Deserción ha entregado cifras significativas de avance en la retención de los alumnos. La carrera estima que el tiempo promedio de egreso por cohorte ha mejorado desde la aplicación del Portafolio de Título.
- Se estudian las causas de deserción y su incidencia numérica entre los años 2012 a 2015.
- La carrera se beneficia con la existencia de una Dirección de Ex alumnos DUOC UC, que realiza una serie de actividades y uso de estrategias metodológicas para reunir información y agrupar a los egresados y titulados de la carrera. Se cuenta con estadísticas de la situación laboral y nivel de rentas. Por ejemplo, la aplicación de encuestas, al margen del proceso de acreditación, entrega insumos o feedback respecto a la institución.

Criterio 12: Autorregulación y Mejoramiento Continuo

- El proceso de Autoevaluación se realizó de acuerdo a los estándares pre-establecidos y cumplió las etapas correspondientes al mismo.
- Se constata que la carrera ha cumplido exitosamente el plan de mejoras comprometido con la acreditación anterior

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA DIMENSIÓN

Fortalezas

1. Se aprecia la existencia de actividades normadas para diagnosticar y reforzar las carencias de base de los estudiantes que ingresan a la carrera. Se destaca la posibilidad de que el estudiante puede rendir una prueba de inglés (TOEIC) que le permite convalidar la asignatura de acuerdo al nivel demostrado.
2. La carrera adscribe a indicadores y sistemas de rendimiento que permiten un monitoreo y evaluación de la progresión de los estudiantes.
3. Se constata la existencia de una amplia gama de mecanismos de apoyo académico para los estudiantes con el propósito de consolidar su situación académica y mejorar las tasas de retención.
4. La Unidad de Apoyo y Bienestar Estudiantil ofrece talleres extracurriculares para fortalecer hábitos, técnicas y metodologías de estudio y actividades extra programáticas que refuerzan la formación integral del estudiante.
5. La unidad provee mecanismos estandarizados para evaluar el logro de competencia de cada asignatura, asegurando resultados equivalentes en sus diferentes sedes.
6. Los índices de deserción muestran una mejoría apreciable en comparación con el período de acreditación anterior.
7. La Carrera posee mecanismos institucionales sistemáticos de autoregulación, que son chequeados por diversos cuerpos colegiados. La institución posee una cultura de control y desarrollo del mejoramiento continuo que la caracteriza.

Debilidades

1. No se hace una mención o análisis en el Informe de Autoevaluación respecto a la situación de disminución progresiva de las matrículas de inicio en los últimos 5 años.
2. Se evidencia que el Plan de Mejoras actual no define taxativamente los responsables directos de ejecutar las acciones correctivas. Las fechas de las mismas solo indican el inicio y los indicadores de superación no cuantifican, ya sea numéricamente o en porcentajes u otros indicadores más precisos, la superación de las debilidades enunciadas.

POR LO TANTO,

10. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Arte y Arquitectura de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Diseño de Ambientes del Instituto Profesional DUOC UC, que conduce al título de Diseñador de Ambientes, por un plazo de **6 años**, desde el 23 de enero de 2017 hasta el **23 de enero de 2023**.
- b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
 - Alameda; Diurna; Presencial
 - San Carlos de Apoquindo; Diurna; Presencial
 - Viña del Mar; Diurna; Presencial
 - Concepción; Diurna, Presencial

- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Diseño de Ambientes del Instituto Profesional DUOC UC podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

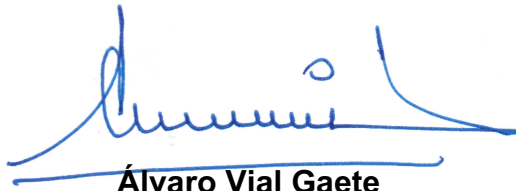
La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Octavio Hasbún Rojas

**CONSEJERO ÁREA ARTE Y ARQUITECTURA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**